



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
FACULTAD DE PSICOLOGÍA**



CONVOCATORIA

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a través de la Facultad de Psicología convoca a los interesados a ocupar las siguientes plazas de profesor investigador de tiempo completo (PTC), bajo las siguientes bases:

PERFILES REQUERIDOS:

Programa Educativo: Licenciatura en Psicopedagogía

Plaza “A”: Profesor de Tiempo Completo con orientación en Psicopedagogía

Plaza “B”: Profesor de Tiempo Completo con orientación en Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad

Programa Educativo: Licenciatura en Psicología

Plaza “C”: Profesor de Tiempo Completo con orientación en Psicoterapia y Evaluación

El detalle de dichos perfiles se muestra a continuación:

Programa	Licenciatura en Psicopedagogía
Plaza	“A”: Profesor de Tiempo Completo con orientación en Psicopedagogía
A) Requisitos académicos mínimos	
Licenciatura	Licenciatura en Educación/Pedagogía, Lingüística o Letras
Grado académico mínimo	Doctorado en Psicopedagogía, Educación/Pedagogía.
Experiencia docente	Tres años a nivel de educación básica Un año a nivel licenciatura o posgrado en cursos teóricos y prácticos
Experiencia en investigación	Conocimiento de modelos de análisis y evaluación de lenguaje oral o escrito. Asesoría o co-asesoría de al menos dos tesis o trabajos recepcionales de licenciatura y dos de posgrado.
Experiencia profesional	Enseñanza de cursos sobre didáctica general y didáctica de la lengua. Producción de materiales didácticos para la enseñanza de la lengua. Experiencia en formación o supervisión docente.
Productividad académica	Como mínimo dos publicaciones en revistas nacionales arbitradas. Participación como ponente, al menos en tres eventos académicos nacionales (Congresos, coloquios, etc.) con temas de lenguaje, lectura o escritura. Participación como ponente, al menos en tres eventos académicos internacionales (Congreso, coloquio, etc.) con temas de lenguaje, lectura o escritura.

Programa	Licenciatura en Psicopedagogía
Plaza	“A”: Profesor de Tiempo Completo con orientación en Psicopedagogía
Otros	Competencia de comunicación oral y escrita en inglés (mínimo equivalente a 400 puntos TOEFL) ó en otro idioma. Este requisito podrá ser sustituido por otro idioma diferente al materno, de amplio uso internacional, siempre y cuando se presente evidencia documentada del nivel de dominio adquirido. Demostrar que posee los conocimientos y habilidades necesarias para el desarrollo de proyectos en las áreas afines al perfil. Facilidad de trabajar en equipo, disponibilidad de cambio de residencia (Ciudad de San Luis Potosí).
B) Características adicionales preferentes	
Grado académico	Doctorado en Psicopedagogía o Pedagogía
Experiencia docente	Tres años de experiencia en el nivel de Licenciatura en Educación o Pedagogía y en programas de posgrado
Experiencia en investigación	Tres años en el trabajo de investigación, demostrados por el desarrollo de proyectos Haber realizado estancias de investigación en universidades nacionales o extranjeras y contar con vínculos en grupos de investigación con intereses afines.
Experiencia profesional	Experiencia en trabajo académico colegiado para el desarrollo y revisión de planes de estudio, programas de materias y diseño de propuestas innovadoras en educación.
Productividad académica	Tres o más publicaciones en revistas de arbitraje nacional; participación en eventos académicos (Congresos), nacionales e internacionales con temas de lenguaje, lectura o escritura.
Otros	Candidato SNI o superior y perfil PRODEP o cubrir los requisitos para obtenerlos en el corto plazo.
C) Funciones a desarrollar	
Programa Educativo donde laborará	Licenciatura en Psicopedagogía.
Cuerpo Académico	Se integrará al Cuerpo Académico de “Evaluación e Intervención en Psicología y Educación” y trabajará en las líneas de generación y aplicación del conocimiento en el área correspondiente, en colaboración con los otros integrantes.

Programa	Licenciatura en Psicopedagogía
Plaza	“A”: Profesor de Tiempo Completo con orientación en Psicopedagogía
Docencia frente a grupo	<p>Impartirá asignaturas relacionadas con el campo del conocimiento a nivel licenciatura, con periodos semestrales de enseñanza del programa. Entre los posibles cursos se encuentran:</p> <p>Cursos de Licenciatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Redacción I y II • Psicopedagogía general I y II • Introducción a la psicopedagogía de la lengua • Estudios psicolingüísticos de la oralidad • Estudios psicolingüísticos de la lectura y la escritura • Enfoques contemporáneos en didáctica y evaluación de la lengua oral I y II • Enfoques contemporáneos en didáctica y evaluación de la lengua escrita I y II
Investigación	<p>La investigación se realizará en forma individual y colegiada dentro de su Cuerpo Académico. Se espera que el PTC gestione recursos, asesore tesis, desarrolle proyectos y obtenga productos de investigación en las siguientes líneas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño y evaluación de pruebas y programas psicoeducativos y psicolingüísticos • Desarrollo de cursos de formación, actualización y/o capacitación.
Tutoría	<ul style="list-style-type: none"> • Conforme a los lineamientos del Programa de Tutorías de la UASLP, el profesor deberá incorporarse al Programa de Tutorías, tanto en la licenciatura como el posgrado. • Asesoría de tesis en la Licenciatura y el Posgrado. • Participar en el proyecto de Tutorías para su incorporación al Modelo educativo de la institución.
Gestión y cuerpos colegiados	<p>Contribuirá al logro de la Visión 2023 de la UASLP, mediante el apoyo a los planes y programas institucionales y de la Facultad</p> <p>Entre los cuerpos colegiados en los que participará se encuentran, potencialmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comisión de planeación y evaluación. ▪ En la difusión y promoción de los Programas Educativos. ▪ Academias del programa educativo donde participe. ▪ Cuerpo Académico. ▪ Otros cuerpos colegiados que se requieran.
Vinculación	<p>Entre las actividades de vinculación por realizar estarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar en los proyectos y servicios en sectores educativos y de gobierno. • Organizar e impartir cursos en educación continua y de capacitación al sector magisterial, público y privado, así como al académico. • Coordinar y supervisar actividades de servicio social, prácticas profesionales, viajes y visitas de estudio, movilidad estudiantil. • Participar en proyectos multidisciplinarios.

Programa	Licenciatura en Psicopedagogía
Plaza	“A”: Profesor de Tiempo Completo con orientación en Psicopedagogía
Fecha en que se deberá incorporar a la UASLP	Disponibilidad a partir del 2 de enero de 2017
Remuneración prevista	La remuneración dependerá del nivel académico que el candidato alcance de acuerdo al sistema de promoción previsto en el Reglamento de Personal Académico. El tabulador vigente autorizado para personal académico de la UASLP se encuentra en la siguiente dirección web: http://www.uaslp.mx/DesarrolloHumano/Documents/TABULADORES/Tabuladores%202016/Tabuladores%20Academicos%202016.pdf

Programa	Licenciatura en Psicopedagogía
Plaza	“B”: Profesor de Tiempo Completo con orientación en educación inclusiva y atención a la diversidad.
A) Requisitos académicos mínimos	
Licenciatura	Licenciatura en Pedagogía Terapéutica o Psicopedagogía
Grado académico mínimo	Maestría en Educación o áreas afines
Experiencia docente	Diez años de docencia a nivel superior en las áreas de educación inclusiva, atención a la diversidad, formación docente y orientación e innovación.
Experiencia en investigación	Haber participado en al menos diez proyectos de investigación en áreas afines al perfil, acreditar por lo menos tres estancias como profesor invitado en universidades o centros de investigación educativa y haber asesorado tesis de licenciatura o posgrado.
Experiencia profesional	Cinco años de experiencia laboral ofreciendo servicios, afines al perfil, a niños con capacidades diferentes.
Productividad académica	Al menos diez publicaciones (libro, capítulo de libro o artículo) en editoriales nacionales/internacionales de reconocido prestigio científico y académico o revistas arbitradas. Participación como ponente en al menos en diez eventos académicos nacionales o internacionales (Congresos, coloquios, etc.).
Otros	Perfil PRODEP o cubrir los requisitos para obtenerlo en el corto plazo. Facilidad de trabajar en equipo, disponibilidad de cambio de residencia (Ciudad de San Luis Potosí).
B) Características adicionales preferentes	
Grado académico	Maestría y Candidatura a Doctor con énfasis en Educación y Sociedad, con constancia del director de tesis y/o comité doctoral, con compromiso por escrito del interesado de obtener el grado en fecha menor o igual a seis meses a partir de la fecha de cierre de esta convocatoria.

Programa	Licenciatura en Psicopedagogía
Plaza	“B”: Profesor de Tiempo Completo con orientación en educación inclusiva y atención a la diversidad.
Experiencia docente	Más de diez años de experiencia docente a nivel de grado o posgrado en las áreas de educación inclusiva, atención a la diversidad, formación docente y orientación e innovación.
Experiencia en investigación	Haber fungido como investigador responsable de al menos un proyecto de investigación en el campo de la educación. Acreditar más de cinco estancias académicas como profesor invitado en universidades o centros de investigación educativa y haber asesorado al menos cuatro tesis de licenciatura o posgrado.
Experiencia profesional	Haber coordinado proyectos educativos relacionados con la atención a la diversidad, fonoaudiología o actualización curricular.
Productividad académica	Más de quince publicaciones (libro, capítulo de libro o artículo) en editoriales nacionales/internacionales de reconocido prestigio científico y académico o revistas arbitradas y por lo menos un artículo publicado en alguna revista indexada en JCR. Participación como ponente en más de veinte eventos académicos nacionales o internacionales (Congresos, coloquios, etc.).
Otros	Candidato SNI o superior y perfil PRODEP o cubrir los requisitos para obtenerlos en el corto plazo.
C) Funciones a desarrollar	
Programa Educativo donde laborará	Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciatura en Psicología, Maestría en Psicología y otros programas educativos de la UASLP.
Cuerpo Académico	Se integrará al Cuerpo Académico de “Psicología y Educación” y trabajará en las líneas de generación y aplicación del conocimiento en el área correspondiente, en colaboración con los otros integrantes.
Docencia frente a grupo	Impartirá asignaturas relacionadas con el campo del conocimiento a nivel licenciatura, con periodos semestrales de enseñanza del programa. Entre los posibles cursos se encuentran: Cursos de Licenciatura: <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación educativa • Diagnóstico psicopedagógico • Intervención Psicopedagógica Individual • Prácticas Profesionales I, II, III y IV Cursos de Maestría: <ul style="list-style-type: none"> • Subjetividades, alteridades y narrativas. Nuevas miradas críticas en la investigación. • Narrativas e investigación. • Modelos y Proyectos de Intervención. • Evaluación de Intervención. • Programa de Residencia I, II, III y IV.

Programa	Licenciatura en Psicopedagogía
Plaza	“B”: Profesor de Tiempo Completo con orientación en educación inclusiva y atención a la diversidad.
Investigación	<p>La investigación se realizará en forma individual y colegiada dentro de su Cuerpo Académico. Se espera que el PTC gestione recursos, asesore tesis, desarrolle proyectos y obtenga productos de investigación en las siguientes líneas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesos de orientación y tutoría • Procesos de formación docente • Práctica, innovación y evaluación de los modelos educativos actuales
Tutoría	<p>Conforme a los lineamientos del Programa de Tutorías de la UASLP, el profesor deberá incorporarse al Programa de Tutorías, tanto en licenciatura como el posgrado.</p> <p>Asesoría y dirección de tesis en la Licenciatura y el Posgrado.</p> <p>Participar en el proyecto de Tutorías para su incorporación al Modelo educativo de la institución.</p>
Gestión y cuerpos colegiados	<p>Contribuirá al logro de la Visión 2023 de la UASLP, mediante el apoyo a los planes y programas institucionales y de la Facultad</p> <p>Entre los cuerpos colegiados en los que participará se encuentran, potencialmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comisión de planeación y evaluación. ▪ Diseño de la nueva oferta educativa de posgrado: Maestría en Educación y Sociedad. ▪ Centro Educativo “El País de las Maravillas” ▪ En la difusión y promoción de los Programas Educativos. ▪ Academias de los programas educativos donde participe. ▪ Cuerpo Académico. ▪ Otros cuerpos colegiados que se requieran.
Vinculación	<p>Entre las actividades de vinculación por realizar estarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar en los proyectos y servicios en sectores públicos y privados • Organizar e impartir cursos en educación continua y de capacitación. • Coordinar y supervisar actividades de servicio social, prácticas profesionales, viajes y visitas de estudio, movilidad estudiantil. • Participar en proyectos multidisciplinarios.
Fecha en que se deberá incorporar a la UASLP	Disponibilidad a partir del 2 de octubre de 2016
Remuneración prevista	<p>La remuneración dependerá del nivel académico que el candidato alcance de acuerdo al sistema de promoción previsto en el Reglamento de Personal Académico. El tabulador vigente autorizado para personal académico de la UASLP se encuentra en la siguiente dirección web:</p> <p>http://www.uaslp.mx/DesarrolloHumano/Documents/TABULADORES/Tabuladores%202016/Tabuladores%20Academicos%202016.pdf</p>

Programa	Licenciatura en Psicología
Plaza	“C”: Profesor de Tiempo Completo con orientación en psicoterapia y evaluación
A) Requisitos académicos mínimos	
Licenciatura	Licenciatura en Psicología
Grado académico mínimo	Doctorado en Psicología
Experiencia docente	Mínimo cuatro años de docencia a nivel superior en las áreas de psicología y metodología de la investigación, psicometría y estadística
Experiencia en investigación	Haber realizado investigación con metodologías cuantitativas y cualitativas aplicadas a la evaluación y desarrollo y validación de instrumentos. Manejo de técnicas avanzadas de análisis cuantitativo. Haber realizado como mínimo una estancia de investigación en alguna universidad extranjera y contar con vínculos en grupos de investigación con intereses afines. Asesor de una tesis de licenciatura.
Experiencia profesional	Experiencia en práctica psicoterapéutica supervisada. Experiencia en evaluación e intervenciones psicológicas y psicoterapéuticas individuales, grupales y familiares en ambientes clínicos, hospitalarios y académicos (tutoría).
Productividad académica	Como mínimo dos publicaciones en revistas nacionales arbitradas y dos publicaciones en revistas extranjeras arbitradas. Participación como ponente, al menos en tres eventos académicos nacionales (Congresos, coloquios, etc.). Participación como ponente, al menos en cuatro eventos académicos internacionales (Congreso, coloquio, etc.).
Otros	Competencia de comunicación oral y escrita en inglés (mínimo equivalente a 550 puntos TOEFL) ó en otro idioma. Este requisito podrá ser sustituido por otro idioma diferente al materno, de amplio uso internacional, siempre y cuando se presente evidencia documentada del nivel de dominio adquirido. Demostrar que posee los conocimientos y habilidades necesarias para el desarrollo de proyectos en las áreas afines al perfil. Facilidad de trabajar en equipo, disponibilidad de cambio de residencia (Ciudad de San Luis Potosí).
B) Características adicionales preferentes	
Grado académico	Doctorado en Psicología
Experiencia docente	Cinco o más años de experiencia docente en el nivel de Licenciatura en Psicología y en programas de posgrado con al menos una distinción por su desempeño docente.
Experiencia en investigación	Tres años en el trabajo de investigación, demostrados por el desarrollo de proyectos.

Programa	Licenciatura en Psicología
Plaza	“C”: Profesor de Tiempo Completo con orientación en psicoterapia y evaluación
Experiencia profesional	Experiencia en trabajo académico colegiado, en la impartición de talleres y cursos de actualización y en el diseño de propuestas innovadoras de enseñanza y aplicación de la psicología. Al menos 5 años de experiencia en práctica psicoterapéutica con por lo menos un año ofreciendo y recibiendo supervisión clínica.
Productividad académica	Cinco o más publicaciones arbitradas en revistas nacionales o internacionales y dos capítulos de libro en editorial de reconocido prestigio científico y académico. Siete o más participaciones en eventos académicos (Congresos), nacionales e internacionales.
Otros	Candidato SNI o superior y perfil PRODEP o cubrir los requisitos para obtenerlos en el corto plazo.
C) Funciones a desarrollar	
Programa Educativo donde laborará	Licenciatura en Psicología, Licenciatura en Psicopedagogía y Maestría en Psicología.
Cuerpo Académico	Se integrará al Cuerpo Académico de “Evaluación e Intervención en Psicología y Educación” y trabajará en las líneas de generación y aplicación del conocimiento en el área correspondiente, en colaboración con los otros integrantes.
Docencia frente a grupo	Impartirá asignaturas relacionadas con el campo del conocimiento a nivel licenciatura, con periodos semestrales de enseñanza del programa. Entre los posibles cursos se encuentran: Cursos de Licenciatura: <ul style="list-style-type: none"> • Psicopatología de los Adultos. • Fundamentos del método y la técnica psicoanalítica. • Técnicas de evaluación de la personalidad. • Metodología de la investigación. • Estadística I y II. • Psicometría I y II. Cursos de Maestría: <ul style="list-style-type: none"> • Análisis y procesamiento de textos científicos. • Programas e instrumentos para la intervención. • Técnicas e Instrumentos de Evaluación. • Modelos y Proyectos de Intervención. • Evaluación de Intervención. • Programa de Residencia I, II, III y IV.
Investigación	La investigación se realizará en forma individual y colegiada dentro de su Cuerpo Académico. Se espera que el PTC gestione recursos, asesore tesis, desarrolle proyectos y obtenga productos de investigación en las siguientes líneas: <ul style="list-style-type: none"> • Diseño y evaluación de programas de evaluación e intervención psicológicos y psicoeducativos

Programa	Licenciatura en Psicología
Plaza	“C”: Profesor de Tiempo Completo con orientación en psicoterapia y evaluación
	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de cursos de formación, actualización y/o capacitación.
Tutoría	<p>Conforme a los lineamientos del Programa de Tutorías de la UASLP, el profesor deberá incorporarse al Programa de Tutorías, tanto en licenciatura como el posgrado.</p> <p>Asesoría y dirección de tesis en la Licenciatura y el Posgrado.</p> <p>Participar en el proyecto de Tutorías para su incorporación al Modelo educativo de la institución.</p>
Gestión y cuerpos colegiados	<p>Contribuirá al logro de la Visión 2023 de la UASLP, mediante el apoyo a los planes y programas institucionales y de la Facultad</p> <p>Entre los cuerpos colegiados en los que participará se encuentran, potencialmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comisión de planeación y evaluación. ▪ En el diseño de la nueva oferta educativa de posgrado: Maestría en Psicoterapia. ▪ En la difusión y promoción de los Programas Educativos. ▪ Academias de los programas educativos donde participe. ▪ Cuerpo Académico. ▪ Otros cuerpos colegiados que se requieran.
Vinculación	<p>Entre las actividades de vinculación por realizar estarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar en los proyectos y servicios en sectores públicos y privados • Organizar e impartir cursos en educación continua y de capacitación. • Coordinar y supervisar actividades de servicio social, prácticas profesionales, viajes y visitas de estudio, movilidad estudiantil. • Participar en proyectos multidisciplinarios.
Fecha en que se deberá incorporar a la UASLP	Disponibilidad a partir del 2 de enero de 2017
Remuneración prevista	<p>La remuneración dependerá del nivel académico que el candidato alcance de acuerdo al sistema de promoción previsto en el Reglamento de Personal Académico. El tabulador vigente autorizado para personal académico de la UASLP se encuentra en la siguiente dirección web:</p> <p>http://www.uaslp.mx/DesarrolloHumano/Documents/TABULADORES/Tabuladores%202016/Tabuladores%20Academicos%202016.pdf</p>

PROCEDIMIENTO

1) Las plazas de PTC se convocan en el marco de la normativa universitaria, con base en los compromisos que la UASLP mantiene con la SEP para cumplir con los criterios del Programa de Desarrollo Profesional Docente (nivel superior). La participación en esta convocatoria implica la aceptación de lo anterior, así como de los términos de esta convocatoria.

2) Los interesados que **cumplan los requisitos académicos mínimos** deberán entregar la siguiente documentación:

2.1 Carta de solicitud que señale lo siguiente:

- La plaza de interés convocada por la Facultad de Psicología.
- Manifiestar el conocimiento de la normativa universitaria respecto a las funciones y responsabilidades del personal académico.
- Expresar su disponibilidad para incorporarse a la Facultad de Psicología, ubicada en Carretera México, m. 424.5, San Luis Potosí, en la fecha señalada explícitamente por la convocatoria.
- Manifiestar el compromiso de no laborar por más de ocho horas a la semana, en otra institución pública o privada, que no esté de permiso con o sin goce de suelo, año sabático o similar, en caso de ser aceptado para ocupar la plaza en la UASLP.
- Señalar explícitamente la dirección física y electrónica donde el candidato deberá ser informado sobre la posible realización de una entrevista, así como sobre los resultados del proceso.

2.2 *Curriculum vitae* en extenso del candidato, que incluya los méritos con que se considera cumplir los requisitos académicos y las características deseables marcadas en el perfil de la plaza, así como todos los demás elementos académicos que se consideren pertinentes para documentar la trayectoria académica y profesional del candidato. Este *curriculum vitae* debe organizarse de acuerdo a los rubros del catálogo descrito en el Artículo 9 transitorio del Reglamento de Personal Académico, de tal forma que incluya los requisitos y funciones que satisfaga el candidato de acuerdo al Título Segundo, Capítulo Sexto, del mismo Reglamento. Este reglamento puede consultarse en:

[http://www.uaslp.mx/SecretariaGeneral/Documents/Normativa_Reglamentos/Reglamento%20de%20Personal%20Académico%20de%20la%20UASLP%20\(Nov%202012\).pdf](http://www.uaslp.mx/SecretariaGeneral/Documents/Normativa_Reglamentos/Reglamento%20de%20Personal%20Académico%20de%20la%20UASLP%20(Nov%202012).pdf)

Es fundamental que el candidato distinga claramente entre los diferentes tipos de productos científicos y/o tecnológicos según las definiciones dadas por el CONACyT (<http://conacyt.mx/index.php/glosario-de-terminos-sni>). Además es responsabilidad de cada uno de los participantes en la convocatoria la correcta integración del expediente y sus documentos probatorios, ya que serán evaluados tal y como los presenten para efectos de la asignación del nivel académico correspondiente.

En el siguiente enlace puede encontrarse la convocatoria de categorización de la UASLP, que contiene un instructivo sobre la organización del expediente, así como mayores precisiones sobre

la documentación requerida para publicaciones arbitradas y otros rubros: <http://www.uaslp.mx/Secretaria-Academica/Paginas/Convocatoria-categorización.aspx>

2.3 Documentación básica en copia certificada por notario público: identificación vigente con fotografía y firma (credencial de lector o pasaporte), RFC, CURP, acta de nacimiento y documentación probatoria de los grados académicos de licenciatura y posgrado obtenidos (títulos y cédulas profesionales).

2.4 Documentación en fotocopia simple: Debe anexarse fotocopia de la documentación probatoria de todos los demás conceptos incluidos en el *currículum vitae*, organizada de acuerdo a las mismas secciones. Además de las constancias correspondientes, es responsabilidad del interesado documentar los procesos de arbitraje de publicaciones, el alcance de las distinciones recibidas, el dominio del idioma inglés y demás aspectos necesarios para la evaluación.

2.5 Tres referencias académicas en sobre cerrado, donde se describan las capacidades de trabajo del solicitante.

2.6 Una propuesta general para a) el desarrollo de los cursos previstos en la convocatoria desde un enfoque innovador, b) el desarrollo de una línea de generación y aplicación del conocimiento, así como c) los productos académicos que el candidato consideraría factible obtener en un año de trabajo en la UASLP.

3) La **entrega** de la documentación deberá realizarse personalmente o bien a través de un servicio de mensajería que permita dar seguimiento a la recepción de los documentos, **desde el día 8 de agosto y hasta el 14 de octubre de 2016 para las plazas A y C y del 8 al 31 de agosto de 2016 para la plaza B** en las oficinas de la Facultad de Psicología, ubicadas en Carretera México, m. 424.5, San Luis Potosí, en horario de 8 a 15 horas. Una vez recibida la documentación, no se podrá agregar información adicional. De manera paralela enviar documentación a las direcciones electrónicas citadas al final de la presente convocatoria y a la dirección apozos@uaslp.mx. Los expedientes académicos de los candidatos no seleccionados se devolverán a los postulantes en un plazo de 30 días a partir de la notificación de los resultados; para ello, deberán acudir de manera personal con alguna identificación. Los expedientes no retirados serán turnados para su destrucción.

4) Los candidatos deben estar disponibles para presentación de una evaluación psicométrica, de un diagnóstico del idioma y/o para una entrevista con la Comisión Evaluadora, entre los días **24 al 28 de octubre de 2016 para las plazas A y C y entre los días 11 al 14 de septiembre de 2016 para la plaza B**. La Comisión Evaluadora definirá si estas evaluaciones y/o la entrevista son necesarias, en cuyo caso informará con suficiente oportunidad a los candidatos sobre el lugar y la fecha precisa, a la dirección física y electrónica que éste indique en la carta de solicitud.

5) La **comisión evaluadora** revisará los expedientes para ocupar cada plaza y dictaminará seleccionando el candidato que, además de cumplir con los requisitos académicos mínimos, tenga mayores méritos académicos y se ajuste mejor a todos los elementos del perfil requerido y

características preferentes, conforme la normativa y lineamientos institucionales aplicables, y tomando en cuenta a la calidad de la propuesta docente y de investigación que presente el candidato.

6) La comisión entregará los **resultados** de esta evaluación al Rector a más tardar el **7 de noviembre de 2016 (plazas A y C)** y **17 de septiembre de 2016 (plaza B)**. Una vez recabada la autorización de éste, el Director de la Facultad informará directamente y por escrito a los interesados a partir del **14 de noviembre de 2016 (plazas A y C)** y **21 de septiembre de 2016 (plaza B)**. El contrato del nuevo profesor de tiempo completo será por tiempo determinado y podrá ser renovado en función de las evaluaciones correspondientes en términos de los lineamientos marcados por la UASLP.

7) No podrán participar en esta convocatoria PTC contratados vía PROMEP en otra entidad académica de la UASLP o becarios PROMEP vigentes que no hayan cumplido el compromiso de entrega del grado o que no cuenten con la fecha oficial para ello.

8) Cualquier asunto no previsto será resuelto por el Director de la Facultad en acuerdo con el Rector y con la Comisión PROMEP de la UASLP.

9) Para mayor **información**, comunicarse con:

Dr. Omar Sánchez-Armáss Cappello

Director de la Facultad de Psicología.

Carretera Central Km. 424.5, C.P. 78494

San Luis Potosí, S.L.P.

Teléfono: 01 (444) 832-1000 ext. 9311. Email: omarsac.uaslp@gmail.com

Convocatoria emitida el **24 de julio de 2016**

<http://www.uaslp.mx/Secretaria-Academica/Paginas/Convocatoria-vigentes-Nuevos-PTC.aspx>